



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 15 de junio (ORDEN EDU/97/2022, de 11 de febrero, BOCyL 22 de febrero)

PARTE COMÚN. OPCIÓN: TODAS

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO:	

EJERCICIO DE MATEMÁTICAS

EJERCICIO 1

Un hotel adquirió un total de 200 unidades entre almohadas, mantas, y edredones, gastando en ello un total de 7.500 euros. El precio de una almohada es de 16 euros, el de una manta 50 euros y el de un edredón 80 euros. Además el número de almohadas compradas es igual al de mantas y edredones juntos. ¿Cuántas unidades de cada tipo ha comprado el hotel?

EJERCICIO 2.

Calcule:

a) $\lim_{x \rightarrow -3} \frac{x^2 + 2x - 3}{2x + 6}$

b) $\int \frac{2x-1}{x^2-x+3} dx$

EJERCICIO 3.

En un club deportivo, el 70% de los socios practica la natación, el 25% juega al tenis y el 20% practica los dos deportes. Si escogemos al azar a uno de los socios, indica cuál es la probabilidad de que:

- a) Si juega al tenis, practique la natación.
- b) Si practica la natación, juegue al tenis.
- c) Practique algún deporte.

EJERCICIO 4.

Halla una función de segundo grado sabiendo que pasa por (0,1) y que la pendiente de la recta tangente en el punto (2,-1) vale 0. Una vez hallada dicha función, represéntala gráficamente.



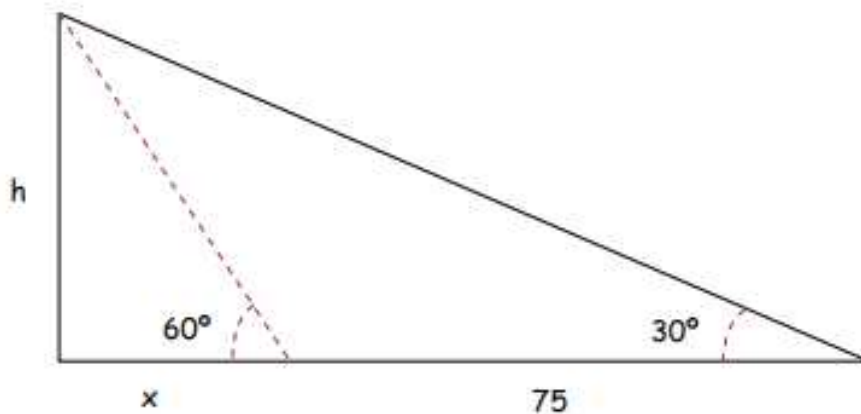
DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

EJERCICIO DE MATEMÁTICAS (Continuación)

EJERCICIO 5.

Desde un punto del suelo se ve la parte superior de una torre formando un ángulo de 30° con la horizontal. Si nos acercamos 75 m. hacia el pie de la torre, el ángulo es de 60° . Halla la altura de la torre.





Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional y
Régimen Especial

DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La valoración total es de 10 puntos. La puntuación se distribuye de la siguiente manera:

EJERCICIO 1: 2,25 puntos.

EJERCICIO 2: 1,75 puntos.

Apartado a) 0,75 puntos

Apartado b) 1 punto

EJERCICIO 3: 2 puntos

Apartado a) 0,6 puntos

Apartado b) 0,6 puntos

Apartado c) 0,8 puntos

EJERCICIO 4: 2,25 puntos

EJERCICIO 5: 1,75 puntos

Se explicará con claridad la resolución de los ejercicios. Deben figurar explícitamente todas las operaciones.

- El planteamiento correcto de la resolución se ponderará con un 50%.

- La exactitud de los resultados se ponderará con un 40% de la calificación de cada ejercicio, figurando explícitamente las operaciones no triviales, de modo que puedan reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos.

- La claridad, orden y limpieza en la presentación y la corrección ortográfica se ponderarán con el 10% restante.